ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	401821				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICION DE ENSERES VARIOS				
ENTIDAD CONVOCANTE	Presidencia de la República / Gabinete Militar				
FECHA DE APERTURA	20-Septiembre-2021	**HORA APERTURA**	10:30	**HORA FIN**	11:19
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	UOC DEL GABINETE MILITAR				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	CAP INT SONIA ELIZABET BAEZ MARTINEZ				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	SOM INT OSCAR CUBILLA - JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO SOM INF GENARO MENDOZA - ASESOR JURIDICO				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	2514872-9	JUAN RODRIGUEZ	licitacionescova@outlook.com
2	80061002-4	PROSPER S.R.L.	prospersrl@hotmail.com
3	80108519-5	CEGA INDUSTRIAL S.A.	cegaindustrialsa@gmail.com
4	522881-6	JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON	licitaciones@dianacomercial.com.py
5	80029160-3	H&B TRADING S.A.	hybtradingsa2005@gmail.com
6	1861865-0	FELICITA BERNAL MERCADO	felibernal@hotmail.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

SONIA E. BÁEZ MARTÍNEZ
Cap Int - Directora de la UOC GABIMIL

C.P. Diana Jarolín
Representante Legal
Diana Comercial
RUC: 522881-6

Sara Cabral E.
Ventas Corporativas
H&B T[illegible] S.A.

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
JUAN RODRIGUEZ	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 32.500.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
PROSPER S.R.L.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 39.305.160 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
CEGA INDUSTRIAL S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 35.588.898 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 29.297.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
H&B TRADING S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 41.057.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
FELICITA BERNAL MERCADO	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 25.900.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
JUAN RODRIGUEZ	0	1660186	NO
PROSPER S.R.L.	8	1660052	NO
CEGA INDUSTRIAL S.A.	0	1659800	NO
JORGELINA ROSALBA DUARTE ROLON	7	1660008	NO
H&B TRADING S.A.	29	1659570	NO
FELICITA BERNAL MERCADO	0		NO

La firma H&B TRADING S.A. deja constancia:

Las ofertas presentadas, no cuentan con modelos ni se anexan catalogos a fin de verificar el producto.

La firma COVA DE JUAN RODRIGUEZ presenta declaracion jurada de bienes y rentas con fecha 10/08/2021, no se encuentra actualizada a sus ultimos contratos suscriptos de fecha 30/08/2021 y 31/08/2021. No presenta ningun modelo de los bienes ofertdos, resultando imposible verificar en el acto publico las ofertas.

Que la firma DIANA COMERCIAL no presenta formulario N° 6 no declara a la representante legal como apoderada, debiendo estar el formulario N° 6 acorde a la declaracion de bienes y rentas ante la contraloria. No presenta constancia de no adeudar al seguro social en forma fisica ni en sipe, la presentacion posterior debera estar fechada al dia y hora de la apertura.

C.P. Diana Jarolín
Representante Legal
Diana Comercial
RUC: 522881-6

Sara Cabral E.
Ventas Corporativas
H&B Trading S.A.

La declaracion formulario N° 1 dice sustancial ha sufrido modificaciones en el punto iii, la presentada por la firma PROSPER S.A. no se encuentra actualizado a la modificacion.

La firma CEGA no presenta marcas en su oferta, siendo documento sustancial no puede ser subsanado. La garantia de mantenimiento de oferta no tiene cobertura.

5. **Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:**

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:19 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Sara Cabral E.
Ventas Corporativas
JBS Trading S.A

SONIA E. ÁÑEZ MARTÍNEZ
Cap Int - Directora de la UOC GABIMIL

OSCAR CUBILLA DELVALLE
SOM Int

GENARO MENDOZA RODRÍGUEZ
SOM Int

C.P. Diana Jarolin
Representante Legal
Diana Comercial
RUC: 522881-6

Las ofertas presentadas, no cuentan con modelos, ni se anexan catálogos, a fin de verificar el Producto —

— La firma Casa de Jesús Rodríguez Presenta declaración jurada de B y Rentas con fecha 10/08/21. No se encuentra actualizada a sus últimos contratos suscriptos. de fecha 30/08/21 y ~~31/08/~~ 31/08/21.

No presenta ningún producto de los Bienes ofertados, resultando imposible verificar en el acto público que las ofertadas ⇒

— Diana González No presenta formulario Nº 6, no declara a la representante legal como Apoderada, y debiendo estar el formulario Nº 6 acorde a la DJBR. ante la contraloría. No presenta constancia de no adeudar Seguro Social, en forma firma si es Sipie — la presente posterior deberá estar foliada al día de la apertura.

1/tra

— La Declaración Formulario Nº 1. docu. sustancial ha sufrido modificaciones. en el punto iii, la presentada por la la firma Prosper SA, no se encuentra actualizado a la modificación —

— La firma Ceya, no presenta Marcas en oferta, siendo documento sustancial no puede ser subsanado —

— La Garantía de Mantenimiento de oferta no tiene cobertura

Sara Cabral E.
Ventas Corporativas
H&B Trading S.A